

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	-2024-MDS/CSSANTALUCIA.																							
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																								
	En, ciudad de Santa Lucia, a los 11 días del mes de junio del año 2024, en el local del oficina de Unidad Abastecimientos y Logística, de la Municipalidad Distrital de Santa Lucia, a las 20:150 horas, el comite de seleccion designados mediante Resolucion de Gerencia Municipal N° 112-2024-MDSL/GM. con fecha 23.05.2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDSL/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación..																								
3	EL COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE																								
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">LIC. JHSMANY HECTOR SALAS GONZALES</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONIMICO Y SOCIAL.</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">CPC. WILSON ALBERT LOZA QUISPE</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">CLAUDIA TORRES CUTIPA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES (ULE Y PVL)</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	LIC. JHSMANY HECTOR SALAS GONZALES	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONIMICO Y SOCIAL.	Suplente		Primer Miembro	CPC. WILSON ALBERT LOZA QUISPE	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA	Suplente		Segundo Miembro	CLAUDIA TORRES CUTIPA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES (ULE Y PVL)	Suplente	
Presidente	LIC. JHSMANY HECTOR SALAS GONZALES			Titular	X			Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONIMICO Y SOCIAL.																
		Suplente																							
Primer Miembro	CPC. WILSON ALBERT LOZA QUISPE	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	CLAUDIA TORRES CUTIPA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES (ULE Y PVL)																				
		Suplente																							
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																								
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN</td> <td align="center">10706937931</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.</td> <td align="center">20406493441</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>CORPORATIVO DJ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td align="center">20447978360</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>INDUSTRIAS ANDERQUIN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td align="center">20604193053</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td>ESPIGA ANDINA S.A.C.</td> <td align="center">20609577691</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	10706937931	2	ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	20406493441	3	CORPORATIVO DJ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447978360	4	INDUSTRIAS ANDERQUIN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604193053	5	ESPIGA ANDINA S.A.C.	20609577691						
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																							
1	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	10706937931																							
2	ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	20406493441																							
3	CORPORATIVO DJ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447978360																							
4	INDUSTRIAS ANDERQUIN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604193053																							
5	ESPIGA ANDINA S.A.C.	20609577691																							
5	DETALLE DE LOS POSTORES																								
	De acuerdo a lo señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas (electrónicas) a través del SEACE:																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.</td> <td align="center">24/06/2024</td> <td align="center">17:35:59</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	24/06/2024	17:35:59																
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																						
1	ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	24/06/2024	17:35:59																						
6	Acto seguido, se procede con la apertura electronica del sistema que contiene las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas corresponden a las características, requisitos y/o condiciones de las Especificaciones Tecnicas, previstos en las bases.																								
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS																								
	De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta no se admite, por lo que no se le aplicará los factores de evaluación:																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>CORPORATIVO DJ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>El postor no envió su propuesta en el a través del SEACE según captura de pantalla que forma parte como anexo al presente formato</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1	CORPORATIVO DJ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	El postor no envió su propuesta en el a través del SEACE según captura de pantalla que forma parte como anexo al presente formato																		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión																							
1	CORPORATIVO DJ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	El postor no envió su propuesta en el a través del SEACE según captura de pantalla que forma parte como anexo al presente formato																							
8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN																								

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, por lo que se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	ITEM 1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	112,200.00	97.78
2			
3			
4			

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	65.00
	VALORES NUTRICIONALES	10
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	18
	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	5
	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	0
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	
	SOLICITUD DE BONIFICACION DEL CINCO PORCIENTO (5%) REMYPE	5
	PUNTAJE TOTAL	103.00

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE	103

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

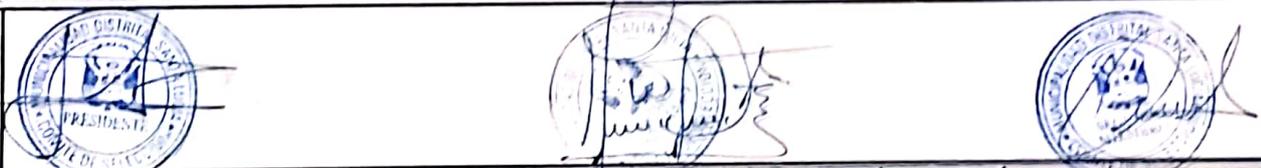
12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el organo encargado de contratación determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
B	VALORES NUTRICIONALES	
B.1	EVALUACION	X

B.2	ACREDITACION	X	
C	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO		
C.1	CRITERIO	X	
C.2	ACREDITACION	X	
D	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES		
D.1	CRITERIO	X	
D.2	ACREDITACION	X	
E	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS		
E.1	EVALUCION		X
E.2	ACREDITACION		X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		SI CUMPLE	

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los	
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
14	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

14	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	